



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Investidura como Doctor "Honoris
Causa" por la Universitat de València a
Santiago Muñoz Machado

Discurso del Sr. Rector Esteban Morcillo
Sánchez

Valencia, 7 marzo de 2013



Autoritats, Excel·lentíssim doctor Santiago Muñoz Machado, Membres de la comunitat universitària, del Consell de Govern i del Claustre, del Consell Social, i de les fundacions de la Universitat de València, senyores i senyors

Siguen les meues primeres paraules en aquest solemne acte acadèmic, com no pot ser d'una altra manera, per a felicitar, de tot cor, el professor, catedràtic i il·lustre acadèmic Santiago Muñoz Machado per la seua incorporació al Claustre de doctors i doctores de la Universitat de València, en virtut d'un acord del Consell de Govern, a proposta de la Facultat de Dret, del Departament de Dret Administratiu i Procesal, de Dret Mercantil "Manuel Broseta Pont", de Dret Internacional "Adolfo Miaja de la Muela" i amb el informe preceptiu favorable de la Comissió de Doctorat.

Una decisió que ha tingut en compte, com ens ha llegit la senyora secretària general de la Universitat, els rellevants mèrits acadèmics i científics que concorren en la seua persona, i, en concret per l'extraordinària projecció i l'impacte de la seua excel·lent producció científica; per la seua originalitat; per la qualitat metodològica de la seua activitat, àmpliament reconeguda; pel seu lideratge acadèmic; i per les seues relacions amb la nostra Universitat, de la qual va ser catedràtic fa ara trenta-tres anys, com ens ha recordat en l'inici de les seues paraules.

L'obra del nostre nou honoris ha tingut una àmplia repercussió nacional i internacional, com ha expressat ben bé el professor Juan Mestre en la seua laudatio.

Remarquem amb tot l'èmfasi, una vegada més, i precisament ara, en el context d'una greu crisi econòmica, la importància del sistema universitari públic en la formació de les persones, en la generació i la transferència de coneixement, de ciència i de cultura, però també la seua decisiva contribució a la cohesió social mitjançant la generació de prosperitat i benestar al sí d'una societat més justa i solidària.

El valor social de l'educació i de la ciència conforma actualment un conjunt sistemàtic d'idees que ningú no qüestiona, i que forma part del model social europeu, en defensar un creixement intel·ligent, sostenible i inclusiu per a Europa en l'horitzó 2020.

Precisamente ese compromiso con el modelo social europeo y el crecimiento inclusivo es muy congruente con el tema elegido por el Prof. Muñoz Machado para su magistral discurso de investidura: "Sobre La Pobreza Y El Derecho". Le agradecemos el engarce de su disertación con la figura de Juan Luis Vives, contemporáneo de gínés de sepúlveda al que luego me referiré por haber sido objeto predilecto del interés

erudito de nuestro nuevo honoris.

Sus magníficas palabras, su firme defensa jurídica de los derechos y políticas sociales por encima de las argumentaciones económicas tan tristemente habituales en la actualidad, y su visión de que estos principios, la lucha contra la pobreza, uno de los objetivos de desarrollo del milenio, sea un deber exigible y un derecho de los necesitados en cualquier país del mundo, nos dan la dimensión de su compromiso social.

En este contexto, la incorporación a nuestro claustro del profesor Muñoz machado es un bien merecido reconocimiento a su distinguida trayectoria académica y profesional pero también un homenaje a su disciplina universitaria y a su compromiso con la sociedad.

Profesor Santiago Muñoz Machado, bienvenido al claustro de doctores de la Universitat de València, bienvenido a ésta su casa.

Nos sentimos satisfechos y orgullosos de contar con su valiosa aportación como nuevo honoris. Su amplia formación académica y su obra investigadora y divulgativa es realmente impresionante, y ha tenido una amplia repercusión nacional e internacional, tanto por su producción científica como editor y autor de más de 40 libros y centenares de artículos en revistas científicas de su especialidad, así como por su participación en consejos editoriales de revistas españolas y extranjeras, como también por la labor de difusión de sus ideas a través de diversos medios de comunicación que bien pueden considerarse asimismo como expresión del compromiso por la transferencia de conocimiento a muy diversas entidades.

En síntesis, por su fructífero magisterio, en el mejor y más noble sentido de la palabra “Maestro”. Por su constante estímulo y su ejemplo para numerosos docentes e investigadores y generaciones de discípulos.

Pero no quiero pasar por alto, de ninguna manera, otras facetas de su abigarrada personalidad.

Santiago Muñoz Machado no es sólo un enorme teórico del derecho y uno de los grandes nombres del foro.

Es además un humanista contemporáneo, un intelectual de amplio espectro que no desdeña la acción.

Fundador de la editorial Iustel, ha conseguido en muy pocos años situar este sello editorial como marca de referencia en el mundo de la edición jurídica.



Un catálogo nutrido, donde se dan cita los mejores juristas, en unas ediciones especialmente cuidadas, que traslucen el alma bibliófila del lector infatigable que hay detrás de nuestro nuevo doctor honoris causa.

El profesor Muñoz Machado ha puesto en marcha y dirige la revista “El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho” proyecto totalmente innovador en España, porque trata de estudiar la realidad cotidiana de la sociedad y del estado desde el prisma del jurista, pero con vocación de diálogo con la sociedad.

Si se me permite la expresión, Muñoz Machado es un agitador cultural, en el mejor sentido del término, un intelectual capaz de crear instituciones, entidades que generan una masa de pensamiento crítico.

Quiero destacar aquí, entre otras muchas iniciativas, su labor como patrono de la Fundación ONCE y como Presidente de la Fundación Ricardo Delgado Vizcaíno.

Sólo la personalidad y el empuje de Muñoz Machado pueden explicar que en el cordobés Valle de los Pedroches haya surgido una iniciativa cultural tan espléndida.

Todos los años la Fundación organiza jornadas culturales que reúnen a lo mejor de la literatura, la sociología, la historia, y otras ciencias y artes, en Pozoblanco, su pueblo natal.

Baste decir para darse cuenta del empeño de este mecenazgo que la Fundación patrocina, bajo la dirección de Francisco Rico, la edición de la Biblioteca de Clásicos de la Literatura Española, admirable por la calidad y rigor críticos.

No es de extrañar que ese interés por la literatura o la historia, esa vertiente humanista y literaria tan unidas al mismo nombre y espíritu de esta centenaria Universidad de Valencia, interés que se refleja admirablemente en su obra, digamos, no jurídica, aún siendo conscientes de que el humanismo no admite fronteras en el conocimiento, haya merecido recientemente la distinción de la Real Academia Española que lo ha elegido como miembro de esa corporación para ocupar el sillón “r”.

Muñoz Machado es también, desde 2012, académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, lo que refleja la variedad y riqueza de sus intereses intelectuales.

Estas altas distinciones hacen justicia no sólo al jurista, sino, en el amplio sentido de la palabra, al intelectual humanista.

Muñoz Machado, por ejemplo, es autor de la biografía más exhaustiva que existe sobre la figura de Ginés de Sepúlveda, el gran contradictor de Fray Bartolomé de las

Casas.

Esta monografía sobre “el cronista del emperador”, también nacido en Pozoblanco, culmina la edición de las obras completas de Ginés de Sepúlveda, que mucho deben, sin duda, al tesón de nuestro homenajado.

La narrativa, tan alejada comúnmente de la, permítanme la libertad, árida prosa jurídica, también ha sido cultivada por el profesor Muñoz Machado: “Riofrío. La justicia del señor juez” es una crónica literaria, a la vez amena y crítica, del modo en que algunos jueces administran justicia.

Y, desde luego, son innumerables sus colaboraciones periodísticas, sobre las más diversas cuestiones de actualidad.

He aquí un intelectual, no encerrado y limitado en la pacífica contemplación del saber, sino un profesor y académico abierto a la sociedad en la que vive, es decir, un universitario genuino en la más lograda y viva de las acepciones de la palabra.

Porque no podemos olvidar que la misión última de la universidad, la que le da todo su sentido y plenitud, es precisamente esta dimensión social, su contribución, a través de la generación y transmisión del conocimiento, al progreso y el bienestar de la sociedad como he dicho anteriormente al enmarcar la figura y la contribución de nuestro nuevo *honoris*.

Recapitulando para concluir mi intervención.

El profesor Juan Mestre, en su *laudatio*, nos ha sintetizado la amplia producción bibliográfica, el núcleo de su pensamiento, y la distinguida carrera académica de nuestro nuevo *honoris*, ‘maestro’ en el profundo significado de la palabra.

Le queremos reiterar, doctor Muñoz Machado, al pertenecer ahora de pleno derecho a nuestro claustro de doctores, su compromiso académico con la Universitat de València.

I acabe ja.

El doctor Santiago Muñoz Machado és un universitari que destaca pel seu compromís amb la universitat i amb la societat. Per tot això, la Universitat de València s’honora concedint al professor Martínez Rizo el doctorat *honoris causa* que l’incorpora, amb plenitud de drets, al Claustre de doctors i doctores de la nostra més de cinc vegades centenària institució.

Enhorabona al nou doctor *honoris causa*

I moltes gràcies per la seua amable atenció.